

Quito, 01 Junio del 2017

Señorita  
**DEISI LORENA ZAMBRANO MOYA**  
Presente.-

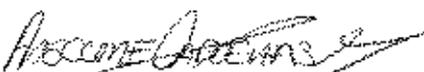
De mis consideraciones:

Nos es grato informarle que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía OFTALMOANDREC S.A., en sesión efectuada el 31 de marzo del dos mil diecisiete, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía OFTALMOANDREC S.A. por el periodo de dos años. Por lo tanto usted ejercerá las facultades y atribuciones que le infiere el Estatuto Social.

El Representante Legal de la Compañía, es el Gerente General de conformidad con el Artículo Vigésimo séptimo del Estatuto. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto. Usted tendrá la representación legal de la Compañía tanto Judicial como extrajudicialmente, de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social.

La Compañía OFTALMOANDREC S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el cinco de enero del dos mil siete, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el quince de enero del dos mil siete.

Muy atentamente,



**ANGELINÉ GARDENAS**  
ATENTAMENTE

Acepta el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **OFTALMOANDREC S.A.**, y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley y a los Estatutos. Quito, 01 de Junio del 2017.



**DEISI LORENA ZAMBRANO MOYA**  
C.C. 050287375-5



**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFTALMOANDREC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno de Marzo del dos mil diecisiete, a las 09h40 en el domicilio social de la compañía ubicado Ignacio San María 35-60 y Avenida República, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OFTALMOANDREC S.A., contando con la concurrencia de los accionistas ANDREC CORPORATION S.A.; como persona jurídica, propietario del SETECIENTAS VEITE ACCIONES; y, ANA MARIA TORRES GONZALEZ, por sus propios derechos, propietaria del OCHENTA POR CIENTO DE ACCIONES.

Preside la Junta la señora ANA MARIA TORRES GONZALEZ, por decisión de los presentes; y, actúa en secretaría Ad-Hoc Adriana Roa Bustos, por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado.

Como se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, los mismos que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos dólares, los concurrentes aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representando y por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada para conocer y resolver los asuntos constantes en la convocatoria, cuyo orden del día a tratar es un único punto:

**Elección y Nombramiento de Gerente General de la Compañía OFTALMOANDREC S.A.**

Primer y único punto del orden del día: Elección Gerente General de la Compañía OFTALMOANDREC S.A.

Se propone reelegir a la señorita DEISI LORENA ZAMBRANO MOYA como Gerente General de la Compañía OFTALMOANDREC S.A.

Sometida a consideración la propuesta a la Junta, se designa y se nombra como Gerente General nuevamente a la Señorita DEISI LORENA ZAMBRANO MOYA por el período estatuario de dos años

Felicitan y solicitan a la Gerente mucha observancia en manejar los documentos de la compañía así como también libros sociales sobre todo con cumplimiento a los

estados financieros del presente ejercicio, esta Junta resuelve considerarla para invertir en el giro del negocio.

Se da lectura al Acta y por no tener objeción a ningún punto, los accionistas la prueban unánimemente lo tratado en la presente junta, la cual se redactada, y se da por terminada la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía OFTALMOANDREC S.A., del 31 de marzo de 2017, a las diecisiete horas

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, junto con la Representante Legal.

  
ANDREC CORPORATION.  
ACCIONISTA

  
Ana Marie Torres  
ACCIONISTA

  
ADRIANA ROXBUSTOS  
.....  
Secretario- ad-hoc

